



SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

En relación con el **Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Centro Integrado de Formación Profesional Escuela de la Vid en Madrid**, remitido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto 210/2003, de 16 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno y sus Comisiones, una vez analizado el texto, se comunica que esta Secretaría General Técnica no formula observaciones al mismo

En Madrid, a fecha de firma.
El Secretario General Técnico,

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0890289947320827300804**

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.